

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER
COLOMBIANA – ADIMCOL**

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN PROCESO DE SELECCIÓN 004 DE 2022

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECER UNIDADES PRODUCTIVAS AVÍCOLAS DE HUEVOS COMERCIALES PARA MUJERES RURALES DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER COLOMBIANA – ADIMCOL” Referenciado En el marco de la RESOLUCIÓN NÚMERO 249 de 2022.

INFORMACION GENERAL:

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>FORTALECER UNIDADES PRODUCTIVAS AVÍCOLAS DE HUEVOS COMERCIALES PARA MUJERES RURALES DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER COLOMBIANA – ADIMCOL</i>
FINANCIAMIENTO	RESOLUCION N° 249 DE 2022 – AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR cofinanciación a cargo a los recursos aportados por el Fondo Mujer Emprende FME- al convenio N° 1228 de 2021
ENTIDAD CONTRATANTE	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER COLOMBIANA – ADIMCOL
DURACION	30 DIAS
N° DE PROFESIONALES A CONTRATAR	3 PROFESIONALES ✚ 1 profesional pecuario con énfasis en peces ✚ 1 contador ✚ 1 profesional socio-empresarial)

1. ANTECEDENTES.

El artículo 65 de la Constitución Política, dispone que: "La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.

El artículo 209 de la Carta, señala que: "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones "(...) Que de conformidad con el artículo 3 del Decreto Ley 2364 de 2015, el objeto de la Agencia de Desarrollo Rural es: "(...) Ejecutar la política de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de la estructuración, cofinanciación y ejecución de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural nacionales y de iniciativa territorial o asociativa, así como fortalecer la gestión del desarrollo agropecuario y rural y contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales y la competitividad del país.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER COLOMBIANA – ADIMCOL

Cumpliendo con las funciones asignadas y en observancia y cumplimiento de los procedimientos de evaluación, estructuración y cofinanciación de proyectos productivos, la Agencia de Desarrollo Rural aprobó el proyecto productivo denominado *FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICO / PRODUCTIVAS DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER COLOMBIANA A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE RECIRCULACIÓN PISCÍCOLA PARA TILAPIA ROJA EN EL MUNICIPIO DE FALAN - TOLIMA*, Referenciado En el marco de la RESOLUCIÓN NÚMERO 249 de 2022, “ Por medio de la cual se aprueba la cofinanciación del proyecto integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial de iniciativa entre la ADR, y la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER COLOMBIANA – ADIMCOL identificada con el NIT: 900361885-4 la cual actualmente se encuentra representada por la SEÑORA MARÍA ISABEL SILVA DIAZ

Los productores no cuentan con asistencia específica y dirigida a lograr mayores rendimientos por espejo de agua y de mejor calidad: Con la implementación del proyecto se pretende brindar asistencia técnica a la comunidad referente a Buena Prácticas de Producción acuícola, reglamentación, conservación de la cadena de frío, sistemas de transporte, organización asociativa, emprendimiento y comercialización.

La asistencia técnica se llevará a efecto, mediante talleres de capacitación teórico prácticos, escuelas y visitas de campo, demostración de método y demostración de resultados. Lo anterior con profesionales expertos en producción piscícola y en fortalecimiento organizacional y empresarial.

Es obligación de la *ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER COLOMBIANA – ADIMCOL*, contratar los servicios profesionales que se describen a continuación:

IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES REQUERIDOS:

IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL	VACANTES REQUERIDAS	DURACIÓN CONTRATO	PRESUPUESTO
Profesional pecuario con énfasis en peces	1	2 MESES	\$12.000.000
Contador	1	2 MESES	\$5.400.000
Profesional socio empresarial	1	2 MESES	\$12.000.000

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA:

DETALLE	FECHA DE APERTURA	HORA	FECHA DE CIERRE	HORA	LUGAR
Publicación términos de referencia	03 de Agosto de 2022	8 AM	09-08-2022	5PM	Página Web www.adr.gov.co Cartelera UTT 08

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER
COLOMBIANA – ADIMCOL**

Recepción de Hojas de vida y propuestas	Desde el 03 de Agosto	8 AM	09-08-2022	5PM	Se presentarán en físico en sobre cerrado en la sede UTT 08 CR 5 N 44-19 Piedra pintada alta- Ibagué Tolima
Selección de propuesta	10 de agosto de 2022				CTGL
Publicación de resultados	11 de agosto de 2022				Comunicado al correo electrónico de los perfiles seleccionados.
Suscripción de contrato	12 de agosto de 2022.				UTT 08 CR 5 N 44-19 Piedra pintada alta- Ibagué Tolima

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:

Pueden participar en la Invitación No. 4 de 2022, todas las personas naturales – profesionales, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos de participación:

PERFIL PROFESIONAL:

✓ ITEM 1: PROFESIONAL EN CONTADURIA PUBLICA:

OBJETO DEL SERVICIO:

Prestación de servicios profesionales de un contador para apoyar las actividades administrativas y contables de la *ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER COLOMBIANA – ADIMCOL*, en el marco de ejecución de la resolución 249 de 2022.

Experiencia General: Acreditar experiencia general de mínimo de un (1) año.

Cantidad de profesionales a contratar por prestación de servicios: 1 profesional en contaduría pública.

ACTIVIDADES A EJECUTAR

- Realizar 2 visitas de acompañamiento contable a la *ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER COLOMBIANA – ADIMCOL*.
- Elaborar, revisar y sustentar los informes de ejecución financiera del proyecto
- Apoyar la revisión de las cuentas de cobro de contratistas y proveedores con sus

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER COLOMBIANA – ADIMCOL

- respectivos soportes para el trámite de pago
- Realizar los estados financieros, seguimiento y apoyo en la parte administrativa y organizacional requerida para el proyecto en desarrollo.
 - Llevar los registros contables de la organización.
 - Apoyar desde el territorio las labores administrativas y/o contables que requiera el CTGL.
 - Las demás actividades derivadas de la gestión e implementación del servicio del Proyecto que le sean asignadas por el supervisor.

VALOR DE CONTRATO Y FORMA DE PAGO

Durante el termino de duración del contrato el valor total respectivo será de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$5.400.000) Pagados así: Un primer pago por valor de Dos millones setecientos (\$2.700.000) previa presentación de informes, cuenta de cobro y pago de aportes a seguridad social como independiente el cual será autorizado por parte del CTGL en comité de autorización de pagos y un segundo pago final por valor de Dos millones setecientos (\$2.700.000) al finalizar el periodo y actividades contempladas previa presentación de informes, cuenta de cobro y pago de aportes a seguridad social como independiente el cual será autorizado por parte del CTGL en comité de autorización de pagos , El valor de este contrato es a todo costo e incluye pago de honorarios por prestación del servicio, gastos de viaje (desplazamiento, transportes, alojamientos, alimentación), herramientas y materiales utilizados en las actividades, impuestos y pólizas y cualquier otro tipo de gasto que se genere en la ejecución del contrato. Los pagos se efectuarán, presentación de la cuenta de cobro, presentación de los documentos que comprueben el pago de los aportes de la seguridad social integral (salud EPS, Pensión AFP y Riesgos Laborales ARL); presentación de informes mensuales por parte del CONTRATISTA respecto a las actividades y metas cumplidas en cada periodo con sus respectivos anexos; y Acta de recibo a satisfacción de los servicios prestados.

PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Tiempo de ejecución será de dos meses, contado a partir de la firma del acta de inicio. Vereda Platilla sector ecoturístico los vikingos, Municipio de Falan, Departamento del Tolima.

MODALIDAD DEL CONTRATO:

Contrato de prestación de servicios profesionales.

NORMAS DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Todas las transacciones llevadas a cabo con los recursos con los cuales se ejecutará el proyecto deben ser manejados con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública en la Asociación.

✓ **ITEM 2: PROFESIONAL PECUARIO CON ÉNFASIS EN PECES:**

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER COLOMBIANA – ADIMCOL

OBJETO DEL SERVICIO:

Prestar sus servicios profesionales con el fin de brindar asistencia técnica al proyecto denominado “*FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICO / PRODUCTIVAS DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER COLOMBIANA A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE RECIRCULACIÓN PISCÍCOLA PARA TILAPIA ROJA EN EL MUNICIPIO DE FALAN – TOLIMA*”, con el objetivo de apoyar integralmente cada una de las acciones que se requieran para la implementación, seguimiento, y monitoreo.

REQUISITOS MÍNIMOS: Título Profesional en carreras pecuarias con énfasis en peces y con experiencia certificada de un (1) años en proyectos productivos agropecuarios con comunidades.

EXPERIENCIA GENERAL, ESPECÍFICA Y DOCUMENTOS:

- ✓ Experiencia certificada de dos (1) año en proyectos productivos agropecuarios y/o de extensión agropecuaria
- ✓ Experiencia en manejo de peces
- ✓ Tarjeta Profesional Vigente

Cantidad de profesionales a contratar por prestación de servicios: 1 profesional pecuario.

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES

Con la supervisión del delegado de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), el Representante legal de *ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER COLOMBIANA – ADIMCOL* ; el MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA .garantizar la implementación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades para el logro de los objetivos del proyecto.

ACTIVIDADES A EJECUTAR

1. Implementar prácticas de conservación de suelos, usando el material vegetal en la cobertura, previniendo la erosión por suelos desnudo
2. Desarrollar cada una de las actividades contempladas en el proyecto, prestar Asistencia Técnica, Verificar estándares de higiene y cuidado de los peces.
3. Presentar informe técnico que cumplan con los parámetros mínimos exigidos por ADR y ADIMCOL.
4. Acompañar el proceso de entregas de los insumos, materiales, equipos,
5. Asesorar a la asociación en relación con medidas sanitarias, alimentación y cuidado general necesario para favorecer la salud de los peces
6. Presentar los contenidos de cada uno de los talleres del plan de capacitación acorde con lo estipulado en el Marco lógico del proyecto
7. Proporcionar oportunamente información y datos sobre el avance de trabajo, para su incorporación en el programa de monitoreo
8. Mantener registros y facilitar informes y certificados en conformidad con la legislación vigente.
9. Contribuir a la actualización del Plan de Trabajo vigente a través del suministro de información que permita detectar acciones de mejora tempranas y análisis de riesgos identificados en el componente Técnico y Ambiental.
10. Las demás que le sean asignadas en virtud al cargo que desempeña y que se requieran para el normal desarrollo del proyecto.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER COLOMBIANA – ADIMCOL

11. Implementación de un sistema de recirculación de agua y extracción de sólidos a utilizar como abono orgánico.
12. Capacitar a los productores de utilizar Biofertilizantes y tener un uso racional de los mismos para no excederse.
13. Llevar a cabo las BPMA mediante el monitoreo constante del cultivo: Elaborar protocolos de Buenas Prácticas de Manejo Acuícola dentro de las producciones, establecer registros y cronogramas de producción que faciliten decisiones.
14. Capacitar a los productores sobre la importancia de hacer un uso racional de la fertilización en el estanque para que no se contamine el suelo y el agua
15. Capacitar a los productores sobre la importancia de hacer un uso racional del recurso hídrico en la actividad desarrollada y las consecuencias de no hacerlo. Ilustrar a los beneficiarios sobre la importancia de hacer un uso racional del recurso hídrico en las actividades desarrolladas y las consecuencias de no hacerlo.
16. Verificar las redes hidráulicas, garantizando que permanezcan libres de fugas y estén en buen estado. Es deber de cualquier miembro de la organización reportar cualquier condición de fuga, de este modo se logra un mayor control en pro del cuidado y ahorro del recurso hídrico.
17. Realizar un Taller en manejo y conservación del recurso hídrico.

NORMAS DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Todas las transacciones llevadas a cabo con los recursos con los cuales se ejecutará el proyecto deben ser manejados con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública en la Asociación.

VALOR DE CONTRATO Y FORMA DE PAGO

Durante el término de duración del contrato el valor total respectivo será de DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) Pagados así: Un primer pago por valor de Seis millones de pesos (\$6.000.000) previa presentación de informes, cuenta de cobro y pago de aportes a seguridad social como independiente el cual será autorizado por parte del CTGL en comité de autorización de pagos y un segundo pago final por valor Seis millones de pesos (\$6.000.000) al finalizar el periodo y actividades contempladas previa presentación de informes, cuenta de cobro y pago de aportes a seguridad social como independiente el cual será autorizado por parte del CTGL en comité de autorización de pagos, El valor de este contrato es a todo costo e incluye pago de honorarios por prestación del servicio, gastos de viaje (desplazamiento, transportes, alojamientos, alimentación), herramientas y materiales utilizados en las actividades, impuestos y pólizas y cualquier otro tipo de gasto que se genere en la ejecución del contrato. Los pagos se efectuarán, presentación de la cuenta de cobro, presentación de los documentos que comprueben el pago de los aportes de la seguridad social integral (salud EPS, Pensión AFP y Riesgos Laborales ARL); presentación de informes mensuales por parte del CONTRATISTA respecto a las actividades y metas cumplidas en cada periodo con sus respectivos anexos; y Acta de recibo a satisfacción de los servicios prestados.

PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Tiempo de ejecución será de Treinta días, contados a partir de la firma del acta de inicio.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER COLOMBIANA – ADIMCOL

En LA Vereda Platilla, Municipio de Falan, Departamento del Tolima

MODALIDAD DEL CONTRATO:

Contrato de prestación de servicios profesionales.

INFORMES Y ENTREGABLES

INFORMES MENSUALES: EL Profesional pecuario con énfasis en peces, presentará informe mensual de las actividades desarrolladas en el formato diseñado por ADIMCOL. como parte de los lineamientos del proyecto, en el cual se reportará el cumplimiento del Plan de Trabajo, en concordancia con las obligaciones acordadas en el texto de su contrato, el Cronograma de actividades correspondiente a las acciones desarrolladas en el mes y como anexo al mismo deberá entregar: i) Listados de asistencia ii) registro fotográfico y soportes correspondientes al cumplimiento del objeto del proyecto. iii) records de visitas

✓ **ITEM 3: PROFESIONAL SOCIO-EMPRESARIAL:**

OBJETO DEL SERVICIO:

Prestación de servicios de un profesional socio-empresarial del proyecto denominado *FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICO / PRODUCTIVAS DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER COLOMBIANA A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE RECIRCULACIÓN PISCÍCOLA PARA TILAPIA ROJA EN EL MUNICIPIO DE FALAN - TOLIMA*, con el objetivo de apoyar integralmente cada una de las acciones que se requieran para la implementación, seguimiento, y monitoreo del mismo.

Experiencia General: Acreditar experiencia general de mínimo de un (1) año.

Experiencia específica: (Criterio de calificación) Mínimo un (1) año de experiencia específica certificada relacionada con acompañamiento a Organizaciones de base, extensión agropecuaria.

Competencias:

- ✓ comunicación asertiva,
- ✓ manejo de herramientas ofimáticas, sociales
- ✓ manejo en los métodos de extensión agropecuaria.
- ✓ Contar con capacidad de planeación de actividades
- ✓ Disponibilidad de desplazarse y permanecer en la zona del proyecto
- ✓ Capacidad de gestión, trabajo en equipo y coordinación interinstitucional y de personal.
- ✓ Capacidad de diseño de un plan para transferir conocimientos a los beneficiarios.

Cantidad de profesionales a contratar por prestación de servicios: Un profesional de carreras sociales y/o administrativas, Tarjeta profesional vigente en los casos requeridos por la ley, con experiencia en proyectos sociales, rurales y productivos.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER COLOMBIANA – ADIMCOL

ACTIVIDADES A EJECUTAR

1. Establecimiento del mapa de actores clave, con sus respectivos atributos (tipo de actor, nivel de poder e interés en el PIDAR) identificar aliados comerciales.
2. Construcción y socialización del Plan Operativo de Actividades Socialización del componente socio empresarial
3. Construcción/implementación de un plan estratégico de la organización debe contener como mínimo: misión, visión, plan de acción, estrategias operativas, productivas y comerciales de la organizaciones, análisis de oportunidades y amenazas, diagnóstico Interno, debilidades y fortalezas
4. Constitución o reactivación de comités. Técnico-productivo, ambiental, Comercialización y sus reglamentos internos
5. Capacitación en economía solidaria y cooperativismo.
6. Construcción participativa de los costos de producción para cada bien o servicio. Productor – asociación
7. Construcción de un documento de modelo de negocios con ficha técnica de producto, canales de comercialización, relación con los clientes, actividades y recurso claves, aliados claves estructura de costo y flujo de ingresos políticas comerciales, organigrama de responsables de su aplicación, logística de comercialización, proyección de volúmenes a comercializar
8. Liderar la concertación del acuerdo comercial según condiciones establecidas en el PIDAR.
9. Capacitación en estrategias de mercadeo, comercialización y ruedas de negocios
10. Capacitación en alfabetización digital
11. Llevar a cabo otras actividades relacionadas con su área de especialidad que le sea delegada por CTGL
12. Presentar informe técnico que cumplan con los parámetros mínimos exigidos por ADR y ADIMCOL.

VALOR DE CONTRATO Y FORMA DE PAGO

Durante el termino de duración del contrato el valor total respectivo será de DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) Pagados así: Un primer pago por valor de Seis millones de pesos (\$6.000.000) previa presentación de informes, cuenta de cobro y pago de aportes a seguridad social como independiente el cual será autorizado por parte del CTGL en comité de autorización de pagos y un segundo pago final por valor Seis millones de pesos (\$6.000.000) al finalizar el periodo y actividades contempladas previa presentación de informes, cuenta de cobro y pago de aportes a seguridad social como independiente el cual será autorizado por parte del CTGL en comité de autorización de pagos , El valor de este contrato es a todo costo e incluye pago de honorarios por prestación del servicio, gastos de viaje (desplazamiento, transportes, alojamientos, alimentación), herramientas y materiales utilizados en las actividades, impuestos y pólizas y cualquier otro tipo de gasto que se genere en la ejecución del contrato. Los pagos se efectuarán, presentación de la cuenta de cobro, presentación de los documentos que comprueben el pago de los aportes de la seguridad social integral (salud EPS, Pensión AFP y Riesgos Laborales ARL); presentación de informes mensuales por parte del CONTRATISTA respecto a las actividades y metas cumplidas en cada periodo con sus respectivos anexos; y Acta de recibo a satisfacción de los servicios prestados.

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER
COLOMBIANA – ADIMCOL**

PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Tiempo de ejecución será de Treinta días, contados a partir de la firma del acta de inicio.
En la Vereda Platilla, Municipio de Falan, Departamento del Tolima

MODALIDAD DEL CONTRATO:

Contrato de prestación de servicios profesionales.

NORMAS DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Todas las transacciones llevadas a cabo con los recursos con los cuales se ejecutará el proyecto deben ser manejados con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública en la Asociación.

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER COLOMBIANA –
ADIMCOL**

2. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR

- a- Hoja de vida actualizada.
- b- Soportes que acrediten la formación.
- c- Soportes que acrediten la experiencia profesional.
- d- Copia RUT actualizado.
- e- Copia cédula ciudadanía.
- f- Certificados de antecedentes judiciales, fiscales y Disciplinarios y de medidas correctivas con expedición menor a 30 días.
- g- Copia de la tarjeta profesional en los casos en que aplique
- h- La documentación debe ser entregada en físico en sobre cerrado con la descripción “INVITACION N°4- ITEM N° XXX” en la agencia de desarrollo rural UTT-8 CRA. 5 N 44-19 Piedra pintada alta, en los términos establecidos en esta invitación.
- i- La hoja de vida debe venir debidamente firmada **(Nosubsanable)**

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER COLOMBIANA –
ADIMCOL**

CRITERIOS DE SELECCIÓN: LOS CRITERIOS MÍNIMOS HABILITANTES SERÁN

Se seleccionará el candidato que cumpla de manera estricta con el perfil profesional descrito en la Tabla 2

3. CRITERIOS DE EVALUACION

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DEL CANDIDATO.			
Nombre del Candidato			
Cedula		Celular	
Fecha de Evaluación			
email			
Profesión		Año de grado	
Calificación			
Ítem	Puntaje	Calificación	
1. Formación académica	40		
1.1 Perfil profesional, correspondiente al objeto del contrato (perfil).	0-30		
1.2 Con especialización en áreas afines (puntos adicionales)	0-5		
1.3 Con Maestría en áreas afines (puntos adicionales)	0-5		
2. Conocimiento y Experiencia Específica	60		
2.1 Experiencia mínimo 1 año de experiencia	0-60		

TOTAL	
-------	--

4. TIPO DE CONTRATO. Contrato de prestación deservicios

INFORMACIÓN:

Las personas interesadas en esta oferta de trabajo, deben enviar su hoja de vida EN FORMATO ÚNICO CON TODOS LOS SOPORTES indicando el cargo al cual está aplicando, La documentación debe ser entregada en físico en sobre cerrado en la Cra 5 n 44-19 piedra pintada alta, con la descripción "INVITACION N°4- ITEM N° XXX" en los términos establecidos en esta invitación. No se admitirán y serán RECHAZADAS las hojas de vida entregadas con posterioridad a la fecha y hora señaladas para el cierre de esta invitación

Atentamente,



MARÍA ISABEL SILVA DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER COLOMBIANA – ADIMCOL